

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3495**

En la ciudad de Montevideo, a los dieciséis días del mes de setiembre del año **dos mil veinte**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3494 de 9 de setiembre de 2020.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer el cargo Jefatura de Departamento I - Infraestructura y Tecnología de la Información (GEPU 56) de la Gerencia de Servicios Institucionales - Propuesta de designación.

2) Julio Castells - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 236 y 237, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Central de Riesgos Crediticios - Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales - Delegado de Protección de Datos - Registro de Datos Personales.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 238.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 23/09/2020 18:35:47

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 24/09/2020 12:23:15

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 24/09/2020 16:54:22

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1210)

2) Secretaría General - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0428)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0430)

4) Gerencia de Política Económica y Mercados - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0431)

5) Superintendencia de Servicios Financieros - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0433)

6) Comité Ejecutivo de Dirección - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0434)

7) Asesoría Jurídica - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre julio - agosto 2020. (2020-50-1-0435)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

Asunto fuera del orden del día.

Asesoría Jurídica - Bicho Moro S.A. y Letizia Vejo contra BCU - Demanda de daños y perjuicios – Solicitud.

Los señores Directores establecen que la Asesoría Jurídica promueva un

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

acuerdo con la Corporación de Protección del Ahorro Bancario, en su carácter de administradora de Banco de Montevideo – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario. (2020-50-1-1520)

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y diez minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 23/09/2020 18:35:47

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 24/09/2020 12:23:15

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 24/09/2020 16:54:22